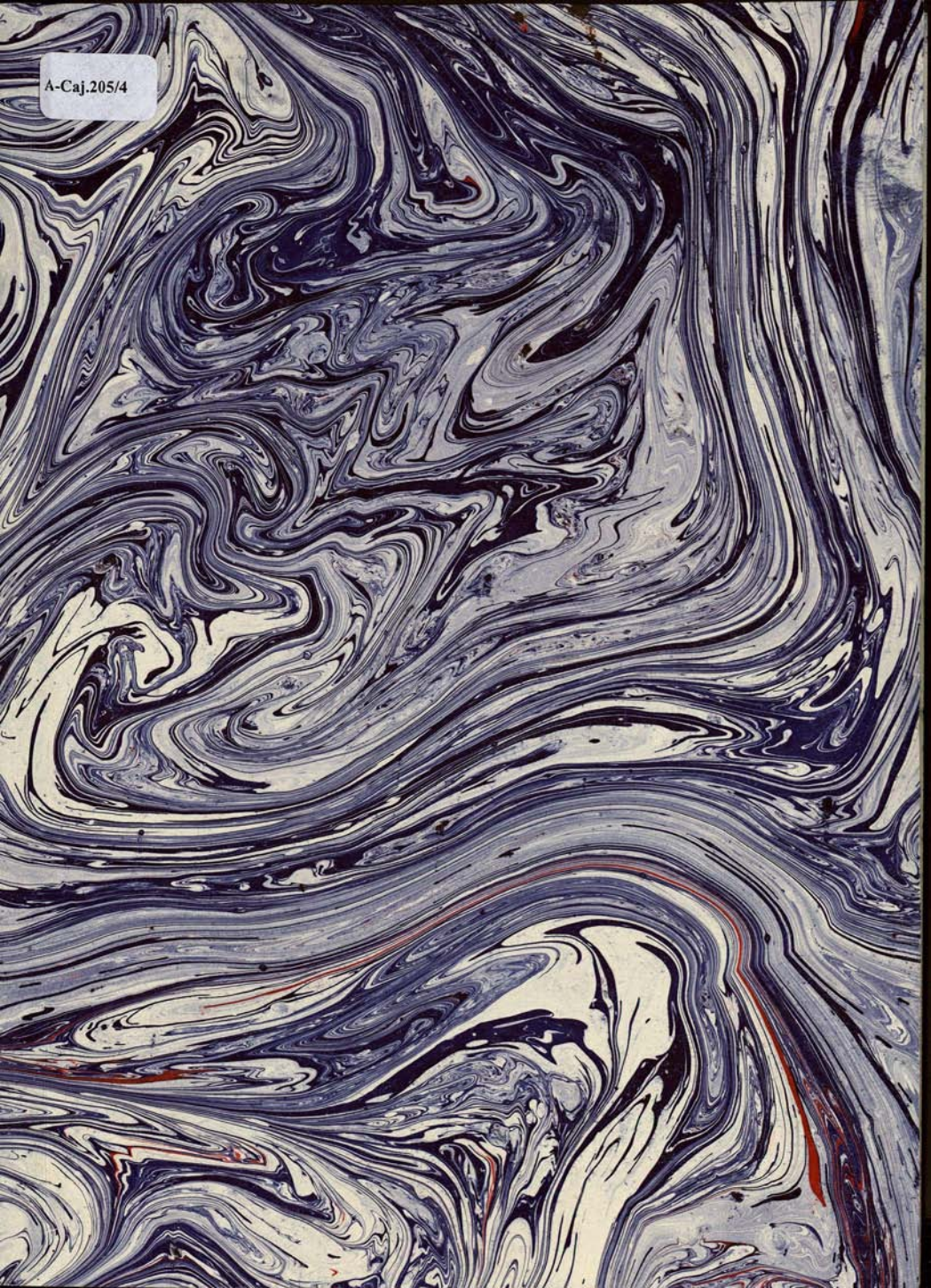


A-Caj.205/4







R

139981

A-Col 205/4



# LISTA Ó CATÁLOGO

DE LOS INDIVIDUOS ACTUALES  
y jubilados , que en este año de 1788 componen  
la Real Académia de Derecho Civil y Canónico,  
erigida en esta Corte báxo la Real proteccion, con  
la advocacion de la Purísima Concepcion , y sita  
en la Real Casa Oratorio de PP. de S. Felipe Ne-  
ri , por el orden de antigüedad ; con expresion  
de clases , y principal destino de  
cada uno.



CON LICENCIA , EN MADRID,  
EN LA OFICINA DE PANTALEON AZNAR,  
IMPRESOR DE DICHA REAL ACADEMIA.

# LISTA O CATALOGO

DE LOS INDIVIDUOS ACTUALES  
 y jubilados, que en este año de 1788 componen  
 la Real Academia de Derecho Civil y Canonico,  
 erigida en esta Corte baxo la Real proteccion, con  
 la advocacion de la Purissima Concepcion, y sitta  
 en la Real Casa Oratorio de F. de S. Felipe No-  
 vi, por el orden de antigüedad; con expresion  
 de las clases, y principal destino de  
 cada uno.



CON LICENCIA, EN MADRID,  
 EN LA OFICINA DE PANTALEON AZNAR,  
 IMPRESOR DE DICHA REAL ACADEMIA.



## FUNDACION E INSTITUTO.

**E**N 12 de Mayo del año de 1762, varios Profesores en Jurisprudencia de la Real Universidad de Alcalá de Henares, que concluido el Curso se retiraban á esta Corte, deseando instruirse con mayor perfeccion en las materias que durante aquel habian estudiado en la Universidad, formaron una Junta Académica, con la advocacion de nuestra Señora del PR-LAR, la que establecieron en la Iglesia Parroquial de San Sebastian, donde celebraban sus Juntas dos dias en cada semana, y en ellas conferenciaban sobre materias de uno y otro Derecho. Estimulados de este exemplo algunos Profesores de la Real Universidad de Valladolid, al mismo fin fundaron otra en todo semejante en el Convento de PP. Trinitarios Calzados, báxo el patrocinio del Santísimo Christo de la Humildad en 22 de Mayo de 1764.

Más como ni una ni otra les proporcionáse la instruccion que se habian prometido, por el corto número de sus individuos, congregados estos en el referido Convento en 6 de Agosto de 1766, acordaron, unidos unos y otros, formar una sola Academia de Derecho Civil y Canónico, con el título, y báxo la proteccion de Maria Santísima en su Inmaculada Concepcion, para cuya firme y tranquila subsistencia establecieron varias Constituciones, por las que, entre otras cosas, previnieron pudiesen ser admitidos Profesores de qualquiera de las Universidades aprobadas de éstos Reynos, y determinaron celebrar sus Juntas en la dicha Capilla del Santísimo Christo de la Humildad los Martes y Viernes de cada semana, hasta que habiendose trasladado á la Real Casa Oratorio de PP. de San Felipe Neri en 8 de Agosto de 1775,

fue necesario , por pedirlo asi las circunstancias , señalar á este fin los Lunes y Jueves.

Finalmente , en el año de 1780 , habiendo acreditado la experiencia la utilidad de esta Junta , se arreglaron sus Constituciones , estableciendo aquellas reglas que el tiempo y las ocurrencias habian manifestado ser necesarias para el buen orden y subordinacion , como tambien al mejor método de sus ejercicios ; y habiendose implorado la Real proteccion para la mayor firmeza de estas Constituciones , subsistencia y perpetuidad de la Academia , el Consejo , por Real provision de 12 de Agosto de dicho año , se sirvió admitirla báxo su inmediata proteccion , aprobando sus Estatutos. Desde este tiempo celebra sus Juntas á puerta abierta tres dias en la semana ; á saber : los Lunes , Miércoles y Viernes. El Lunes hay leccion de oposicion , y los Miércoles y Viernes Conclusiones de Derecho Civil , Canónico , Patrio ó mixtas , segun permite la materia. Asimismo se tiene anualmente un acto público , para dar á éste una completa satisfaccion de la utilidad de esta Academia , y sus progresos.

Hay en ella quatro clases de Individuos. Jubilados de mérito , que son aquellos Profesores , que habiendo asistido quatro años en esta clase , y desempeñado los ejercicios , y demás cargas Académicas con aplicacion y zelo , han conseguido la jubilacion por premio de sus tareas. Jubilados honorarios : estos son aquellos individuos , que habiendo asistido y cumplido con las obligaciones de Académicos , lograron algun destino honorífico , antes de completar el tiempo necesario para la jubilacion , á quienes , en atencion á sus circunstancias personales , la Academia concede los honores de jubilados. La tercera clase la componen los Profesores actuales ; y la quarta , los individuos actuantes.



**ACADEMICOS EMPLEADOS EN ESTE**  
*año , con expresion de sus habitaciones.*

**E**L Illmo. Señor Conde de Campomanes , *Caballero Pensionado de la Real y Distinguida Orden de Carlos III , Decano , Gobernador interino del Supremo Consejo y Cámara de Castilla , Protector. Plazuela de la Villa.*

El Sr. Dr. D. Manuel Maldonado y Ximeno , *del Gremio y Claustro de la Universidad de Alcalá , Abogado , Presidente. Calle del Humilladero.*

El Sr. Dr. D. Luis de Muzquiz , *del Gremio y Claustro de la Universidad de Alcalá , Abogado Vice-Presidente. Plazuela de la Cebada.*

El Sr. Br. D. Antonio de Siles , *Fiscál. Calle de la Magdalena baxa.*

El Sr. Br. D. Bartolomé de Cañas , *Secretario. Calle de Atocha.*

El Sr. Br. D. Joseph Agustin de Usóz , *Vice-Secretario. Calle de Cañizares.*

El Sr. Dr. D. Josef Angúlo , *del Gremio y Claustro de la Universidad de Alcalá , Abogado , Tesorero. Calle del Mesón de Paredes.*

El Sr. Lic. D. Joaquin Juan de Flores , *de la Real Académia de Buenas-Letras de Sevilla , de la Real Sociedad Económica de Amigos del País , Protector del Colegio Académico de primeras Letras de esta Corte , Censor , Ex-Presidente. Calle de las Fuentes.*



## ACADEMICOS JUBILADOS DE MERITO

## LOS SEÑORES

- D**R. D. Manuel Gomez de Salazar, *Inquisidor de Valladolid, Fundador de la Academia, Ex-Presidente.*
- Dr. D. Francisco Garrido, *Prebendado y Dignidad de Maestre-Escuela de la Catedral de Córdoba, Fundador, Ex-Presidente.*
- Dr. D. Fernando Garcia Ruiz de la Prada, *Inquisidor Fiscal de Logroño, Arcediano de Montes, Dignidad de la Santa Iglesia Catedral de Tuy, Fundador.*
- Dr. D. Manuel Fuentes y Oñate, *Inquisidor Decano de Mallorca, Fundador, Ex-Presidente.*
- Dr. Don Cayetano de la Peña y Granda, *Vicario Eclesiástico de Madrid y su Partido, Fundador Ex-Presidente.*
- Lic. D. Jacinto Ximenez de Antillón, *Fundador, Abogado.*
- Lic. D. Agustin Machuca, *Prebendado de la Santa Metropolitana y Primada Iglesia de Toledo, Fundador.*
- Lic. D. Tiburcio Olano, *Abogado, Fundador.*
- Lic. D. Pedro Roxas y Cañizares, *Fundador.*
- Lic. D. Pantaleon Montesinos, *Alcalde Mayor de la Villa de Brihuega, Fundador.*
- Lic. D. Manuel Juez Sarmiento, *Abogado Ex-Presidente.*
- Dr. D. Juan Francisco de los Heros, *tercer Fiscal del Consejo Real de Hacienda, y Fiscal por lo tocante á Comercio y dependencias de Etranjeros, de la Real Junta General de Comercio y*

- Moneda, Ex-Presidente.*  
 Dr. D. Fernando María Vazquez.  
 R. P. Fr. Millán Santiago de Pobes, *Religioso Dominicano.*  
 Lic. D. Bernardo Tomás Arévalo, *Abogado.*  
 Dr. Don Manuel Verdugo y Albiturria, *Tesorero, Dignidad de la Santa Iglesia Catedral de Canarias, Ex-Presidente.*  
 Lic. D. Eusebio Perez Mozum, *Relator del Supremo Consejo de Guerra, Ex-Presidente.*  
 Lic. D. Vicente Zenarro y Guraya, *Abogado.*  
 Lic. D. Pasqual Zenarro y Guraya, *Abogado.*  
 Dr. D. Vicente Antonio Morales, *Ex-Catedrático de Disciplina Eclesiástica de la Universidad de Alcalá, Abogado, Ex-Presidente.*  
 Lic. D. Josef Fernández Panyagua, *Abogado.*  
 Dr. D. Manuel Antonio de la Bodega y Mollinedo, *Oidor de la Real Audiencia de Goatemala en Indias, Ex-Presidente.*  
 Dr. D. Pedro María Pinél y Gonzalez, *del Gremio y Claustro de la Universidad de Alcalá, y de la Real Congregacion de San Felipe Neri de esta Corte.*  
 Lic. D. Antonio Luis Guazo y Miranda, *Abogado.*  
 Dr. D. Matéo Gil de Sola y Thenorio, *del Gremio y Caustro de la Universidad de Valladolid, Ex-Presidente.*  
 Dr. D. Felix Ximenez, *Presbítero.*  
 Lic. D. Juan Hernandez de Alva, *Abogado.*  
 Lic. D. Diego Somalo, *Abogado.*  
 Lic. D. Eugenio de la Torre, *Abogado.*  
 Dr. D. Andrés Tirado, *del Consejo de S. M. en el Real de Hacienda, Fiscal de la Colecturía General de Espolios y Vacantes, y de la Colecturía y Administracion General del Fondo Pio Beneficial, Ex-Presidente.*



Dr. D. Manuel de Echevarría, *Agente Fiscal del Consejo extraordinario, y Abogado Fiscal de la Real Casa Aposento, y de la Real Obra de Palacio Nuevo, Ex-Presidente.*

Lic. D. Josef de Arce, *Abogado.*

Dr. D. Vicente Garcia Cabero, *del Gremio y Claustro de la Universidad de Valladolid, y Catedrático de Digesto en ella.*

Lic. D. Tadéo de Pedraza, *Abogado.*

Lic. D. Julian Alvarez de la Fuente, *Abogado.*

Br. D. Josef Cayetano Cachón, *Presbítero.*

Lic. D. Pedro Juez Sarmiento, *Abogado.*

Dr. D. Tomás de Bremond y Buligni, *Provisor y Vicario General del Obispado de Urgél.*

Sr. Censor.

Dr. D. Eugenio Gancedo y Llaguno, *del Gremio y Claustro de la Universidad de Alcalá, Abogado, Ex-Presidente.*

Lic. D. Domingo Arrivillaga, *Abogado.*

Lic. D. Manuel de Arce, *Abogado.*

Dr. D. Juan de Loresecha, *del Gremio y Claustro de la Universidad de Alcalá, Abogado, Ex-Presidente.*

Lic. D. Saturnino Oñate, *Abogado.*

Dr. D. Antonio Gomez de la Lastra, *Fiscal Eclesiástico de la Vicaría Foranea de Alcaráz.*

Sr. Presidente.

Sr. Thesorero.

Dr. D. Francisco Fernandez Campomanes, *Canónigo Doctoral, y Dignidad de Maestro-Escuela de la Santa Iglesia Catedral de Leon, Ex-Presidente.*

Lic. D. Francisco Mariano Lopez Bustamante, *Abogado.*

Dr. D. Manuel Fernandez de Villegas, *del Gremio*

y Claustro de la Universidad de Toledo.

Lic. D. Pedro Antonio Colmenár, Abogado.

Lic. D. Josef Fuentes Gonzalez, del Gremio de la Universidad de Salamanca.

Lic. D. Serafin Dominguez de Leon, del Gremio de la Universidad de Alcalá, Abogado.

Sr. Fiscal.





## JUBILADOS HONORARIOS

## LOS SEÑORES

**D**R. D. Manuel Revilla , *Dean de la Santa Iglesia Catedral de Astorga , Juez de Cruzada , y Sub-Collector de Espolios , Vacantes , Medias-Anatas , y Fondo Pio Beneficial.*

Lic. D. Josef de Avila y Urbina , *Canónigo de la Santa Iglesia Catedral de Santo Domingo de la Calzada.*

Lic. D. Francisco Velez Cosío , *Presbítero , Caballero del Orden de San Juan.*

Lic. D. Juan Romualdo Moreno , *Canónigo Penitenciario de la Santa Iglesia Catedral de Coria.*

Lic. D. Ramon de la Quadra , *Canónigo de la Santa Iglesia Catedral de Segovia.*

Lic. D. Joaquin Herranz , *Abaunza y Zapata , Oidor de la Real Audiencia de Valencia.*

Lic. D. Miguél Campo y Quevedo , *Canónigo de la Santa Iglesia Metropolitana de Burgos.*

Dr. D. Francisco Tudó , *Alcalde del Crimen de la Real Audiencia de Cataluña.*

Dr. D. Felipe Rozas , *Dignidad de Maestro-Escuela de la Santa Iglesia Colegial de Aguilar de Campo.*

Dr. D. Juan Josef Salaverri , *Oidor de la Real Audiencia de Mallorca.*

Lic. D. Tomás Palomeque , *Oidor de la Real Audiencia de Charcas.*

Dr. D. Josef Manuel de Ortega , *Canónigo de la Santa Iglesia Catedral de Cuenca.*

Dr. D. Raimundo Etenhard y Salinas , *Dignidad de Arcipreste de la Sta. Iglesia Catedral de Cuenca,*

*ca, é Inquisidor Fiscal de Santiago.*

Dr. D. Manuel Morales y Segoviano, *Catedrático de Instituciones Civiles en la Universidad de Alcalá.*

Dr. D. Manuel Justo Guemes, *Catedrático de Instituciones Civiles en la Universidad de Alcalá.*

Br. D. Vicente Gomez Falcón, *Prebendado de la Santa Iglesia Colegial de Soria.*

Lic. D. Bartolomé Lopez de Castro, *Inquisidor de Cartagena de Indias.*

Lic. D. Ramon de Oñate, *Capellan de Honor de S. M.*

Br. D. Francisco Gonzalez Val, *Beneficiado de la Villa de Herrera.*

Dr. D. Venancio Dusmet, *Catedrático de Instituciones Canónicas de la Universidad de Alcalá.*

Br. D. Joaquin Malo, *Cura Párroco de la Villa de Peñalva, en el Arzobispado de Toledo.*

Dr. D. Josef Acedo Rico, *Alcalde del Crimen de la Real Audiencia de Cataluña.*

Br. D. Pedro Nolasco Sanchez Morón, *Prebendado de la Santa Iglesia Catedral de Valladolid, y Secretario de Cámara del Illmo. Sr. Obispo de aquella Diócesi.*

R. P. Fr. Francisco Guadalaxara, *Religioso Capuchino.*



# PROFESORES ACTUALES

## LOS SEÑORES

**L**IC. Don Vicente Rodriguez Romano , *del Gremio de la Universidad de Valladolid.*

Lic. D. Josef Antonio de Oscoz , *Abogado.*

Lic. D. Juan Francisco Larabiera , *Presbítero.*

Lic. D. Lucas Miguél Rodriguez , *Abogado.*

Lic. D. Pedro Martinez Lozano ; *Licenciado en Sagrada Teología por la Universidad de Avila, Abogado.*

Dr. D. Diego de Cañas , *del Gremio y Claustro de la Universidad de Valencia.*

Sr. Vice-Presidente.

Dr. D. Josef Segundo Moreno , *del Gremio y Claustro de la Universidad de Alcalá, Abogado.*

Br. D. Estanislao del Corral.

Dr. D. Roque Novella , *del Gremio y Claustro de la Universidad de Alcalá, Abogado.*

Br. D. Vicente Gonzalez.

Br. D. Cayetano Antonio de Nájera.

Br. D. Gregorio Melón , *Presbítero.*

Sr. Secretario.

Br. D. Fernando Gonzalez Urdin.

Br. D. Ignacio Campesino.

Br. D. Remigio Mazorra.

Sr. Vice-Secretario.

Br. D. Miguél Ximenez.

Br. D. Lorenzo Calvo Ruiperez de la Cantera.

Br. D. Domingo de Arce.

Dr. D. Manuel Cambronero , *del Gremio y Claustro de la Universidad de Orihuela.*

Dr. D. Josef Pasarin , *del Gremio y Claustro de la Uni-*

*versidad de Alcalá.*

- Br. D. Francisco Graciá y Ribera.  
 Br. D. Salvador Dorotéo Iriarte.  
 Br. D. Meliton Romero.  
 Br. D. Nicanór de Lorea.  
 Dr. D. Joaquin Almazán, *del Gremio y Claustro de la Universidad de Valencia.*  
 Br. D. Pedro Nolasco de Toro.  
 Br. D. Valentin Antonio Seoane.  
 Br. D. Antonio Estevez de Vergara.  
 Br. D. Antonio Villanueva.  
 Dr. D. Juan de Atienza y Aroca, *del Gremio y Claustro de la Universidad de Alcalá, Abogado.*  
 Br. D. Carlos Bosch.  
 Br. D. Antonio Galdames.  
 Br. D. Miguél Zorrilla.  
 Br. D. Joaquin Escalona.

D. Manuel Simon  
 D. Francisco J.  
 Br. D. Francisco  
 D. Gabriel de San Pedro  
 Br. D. Ramon de Ribera  
 D. Josef de la Fuente  
 D. Rosendo Maldonado  
 D. Jacinto Maldonado  
 D. Manuel Garcia Moreno  
 Br. D. Josef Santibañez  
 D. Antonio Veguer y Martiller  
 D. Joaquin Escarano  
 D. Evaristo de la Dehesa  
 D. Pedro Perez Roldán  
 D. Juan de Madrid, Dávila y Perez  
 D. Roque Jacinto Cifuentes  
 D. Josef Castañares  
 D. Josef Aguilan  
 D. Vicente Amestoy  
 D. Joaquin Morillo  
 D. Antonio Mata y Borja  
 D. Francisco Gargollo  
 D. Juan de Dios Alonso  
 D. Manuel Gonzalez Villa  
 D. Casimiro Santelices de Guevara



## ACADEMICOS ACTUANTES

## LOS SEÑORES

**D**R. D. Ramon Garcia Mayorál, *del Gremio y Claustro de la Universidad de Alcalá, Abogado.*

D. Manuel Simon y Famada.

D. Francisco Julian Benedito.

Br. D. Francisco Camacho.

Br. D. Ramon María Moreno.

D. Josef Ramon Dominguez.

D. Gabríel de San Pedro.

Br. D. Ramon de Ribera.

D. Josef de la Fuente.

D. Rosendo Maldonado.

D. Jacinto Maldonado.

D. Manuel Garcia Moreno.

Br. D. Josef Santibañez.

D. Antonio Veguer y Martiller.

D. Joaquin Escarano.

D. Evaristo de la Dehesa.

D. Pedro Perez Roldán.

D. Juan de Madrid, Dávila y Perez.

D. Roque Jacinto Cifuentes.

D. Josef Castañares.

D. Josef Aguilar.

D. Vicente Amestoy.

D. Joaquin Morillo.

D. Antonio Mateu y Borja.

D. Francisco Gargollo.

D. Juan de Dios Alonso.

D. Manuel Gonzalez Villa.

D. Casimiro Santelices de Guevara.

- D. Juan Josef Andino.  
D. Pedro de la Osa y Cáceres.  
D. Mariano Zuaznabar.  
Br. D. Manuel Izquierdo.  
D. Josef Antonio Graset.  
D. Ramon Gomez de Argüello y Lara.

Madrid 3 de Agosto de 1788.

*Br. D. Josef Agustin de Usóz,*  
Vice-Secretario.









Biblioteca Regional  
de Madrid Joaquin Leguina



\*1345973\*